

Guayaquil, 21 de Mayo del 2020

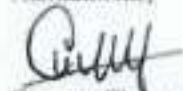
Señores
Junta General Accionistas
Importadores Mayoristas Ecuador IMPORMAYOREC S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones

En mi calidad de COMISARIO de la Compañía Importadores Mayoristas Ecuador IMPORMAYOREC S.A., y de conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías, Informo a ustedes que he procedido a la revisión de los Libros de Contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2019.

En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedentes, los mismos que me permito presentarles a la Junta General de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los libros de Contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance presentado a mi consideración, indica al término del ejercicio económico del 2019, la real situación de la empresa.

Atentamente,



Carmen Cisneros
C.C #0923590301
Comisario Principal